



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0059/2017.

Características del aprovechamiento

Titulares: Mariano Díaz Majano.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m3): 9.536.

Volumen máximo mensual (m3): 3.400.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,71.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Subterránea. Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m3): 9.536.

Volumen máximo mensual (m3): 3.400.

Modulación mensual (m3):

May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
356,2	1.621	3.400	3.287	871,8	9.536

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,71.

Diámetro sondeo (m): 180.

Profundidad sondeo (m): 100.

Potencia instalada (C.V.): 7,5.

Localización de la captación:

Paraje: "Camino Veredas". Polígono: 50. Parcela: 51. Término municipal: Villasequilla. Provincia: Toledo. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; Huso: 30 (X, Y): 435.387; 4.413.102.

Características del uso

Cultivo 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Regadío. Apartado b) 1º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Uso Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m3): 2.498.

Volumen máximo mensual (m3): 618.

Modulación (m3):

May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
356,2	502	618	569	452,8	2.498

Superficie con derecho a riego (ha): 2.

Superficie regable (ha): 2.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Olivos.

Dotación (m3/ha): 1.249.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villasequilla	Toledo	50	51

**Cultivo 2.**

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Regadío. Apartado b) 1º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Uso Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m3): 7.038.

Volumen máximo mensual (m3): 2.782.

Modulación (m3):

May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
0	1.119	2.782	2.718	419	7.038

Superficie con derecho a riego (ha): 4,24.

Superficie regable (ha): 4,24.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Pistachos.

Dotación (m3/ha): 1.660.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villasequilla	Toledo	50	5
Villasequilla	Toledo	50	48
Villasequilla	Toledo	51	16
Villasequilla	Toledo	51	93

En Madrid a 7 de junio de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañon Jiménez.

N.º1.-3121